

Memoria **20**
Anual **25**



AUTOPISTA
CENTRAL |  viaschile

Memoria 2025

AUTOPISTA
CENTRAL |  víaschile

Índice

1 Quienes somos	3
Carta del Presidente	3
Grupos propietarios	5
2 Estrategia	6
We have a Plan	6
Compromiso con los grupos de interés	6
3 Gobierno Corporativo	8
Organigrama	8
Integridad corporativa	8
Sostenibilidad en Gobierno Corporativo	9
Directorio	10
Ejecutivos Principales	10
Política de dividendos	11
Gestión de riesgos	12
4 Equipo	18
Dotación de personal	18
Equidad, Diversidad e Inclusión	19
Desarrollo de carrera	21
Subcontratistas	23
Salud y seguridad laboral	23
Excelencia operativa	24
5 Comunidad y Medioambiente	25
Gestión Territorial	25
Medioambiente	26
6 Modelo de Negocios	26
Usuarios	26
Proveedores	28
Autopista Central en el mercado de concesiones	29
Negocios: Autopistas y red de servicios	31
Propiedades e Instalaciones	32
Ingeniería y Construcción	32
Planes de inversión	32
Subsidiarias, Asociadas e Inversiones en otras sociedades	33
7 Resultados Financieros	34
Magnitudes y resultados	34
Hechos relevantes o esenciales	36
Análisis razonado y Estados Financieros	37
Estados Financieros	42
Documentos constitutivos y modificaciones	42
Suscripción de la memoria	43

1 Quienes Somos

Carta del Presidente

El 2025 ha sido un año de transformación y nuevos desafíos para Autopista Central, en el que seguimos creciendo como un actor clave en la infraestructura vial del país, con inversiones y avances que fortalecen nuestra posición de liderazgo en el sector.

Uno de los hitos más relevantes fue el inicio la construcción de Túnel Lo Ruiz en Julio, una obra emblemática que representa una inversión cercana a los 400 millones de euros y cuya puesta en marcha, proyectada para el año 2029, reducirá en 20 minutos los desplazamientos en el sector norte de Santiago, descongestionando el Nudo Quilicura en beneficio de más de 5 millones de vehículos mensuales. Este proyecto mejorará la movilidad y además incorporará un robusto plan integral de áreas verdes, ciclovías y parques en Renca y Quilicura, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la calidad de vida de las comunidades del área norte de la Región Metropolitana.

Desde el punto de vista financiero, superamos nuestras proyecciones y cerramos el año con un crecimiento del tráfico de un 3,3% respecto a 2024. Además, concretamos importantes operaciones de financiamiento para respaldar nuestras inversiones, lo que incluye el levantamiento de recursos para el proyecto Túnel Lo Ruiz.

Por otra parte, impulsamos nuestra nueva Cultura Delivery, orientada a cumplir objetivos estratégicos y a consolidar una organización más ágil y enfocada en resultados eficientes. Todo lo anterior va en línea con el objetivo global que nos hemos fijado en cuanto a un crecimiento responsable y al cumplimiento de nuestro presupuesto, lo que se ha logrado gracias a un control efectivo de costos, con mejoras en eficiencia que nos han permitido compensar los incrementos derivados de nuevas regulaciones, especialmente de índole laboral y energético.

En el ámbito social y ambiental, mantuvimos nuestro compromiso con las comunidades mediante programas como la despensa social de Renca, el apoyo a las personas en situación de calle y la alianza con fundaciones para proteger a los animales que son encontrados en nuestras autopistas.

Destacamos la inauguración del cierre perimetral del Parque Las Palmeras en Renca (compromiso ambiental asociado al proyecto Túnel Lo Ruiz), con una inversión aproximada de 2 millones de euros, con lo cual se han elevado los estándares de seguridad y calidad de este espacio público de 11 hectáreas. Esta obra, desarrollada en colaboración con autoridades y comunidades, garantiza que actividades deportivas, culturales y recreativas se realicen en un entorno protegido, contribuyendo directamente al bienestar de las familias y fortaleciendo la integración urbana en el sector norte de Santiago.

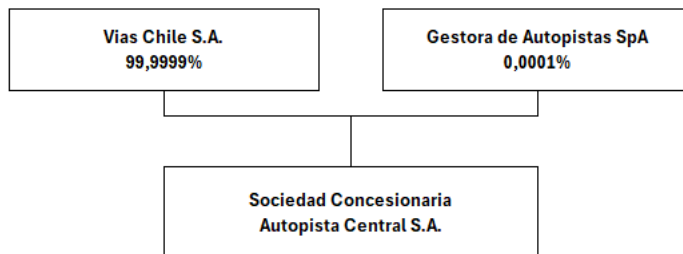
Agradezco a todos los colaboradores de Autopista Central por su compromiso y dedicación. Los logros alcanzados y los nuevos proyectos iniciados este año son la base para seguir construyendo infraestructura de calidad para el país, continuar generando valor sostenible para nuestros accionistas y capitalizar nuevas oportunidades de crecimiento.

Andrés Barberis Martín
Presidente
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.

Grupos propietarios

Estructura Societaria

Situación de Control e Identificación de Socios y Accionistas Mayoritarios.



Vías Chile es la Sociedad dominante de un grupo que mantiene la condición de accionista único o mayoritario de las sociedades cabecera de las diferentes actividades y mercados geográficos en los que opera.

Propiedad de la Empresa

El capital de la Sociedad está dividido en 58.0000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, las cuales, al 31 de diciembre de 2025, se encuentran enteramente suscritas y pagadas y equivalen a M\$76.694.957.-

La distribución del capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Vías Chile S.A.	57.999.999	99,999999%
Gestora de Autopistas SpA	1	0,000001%
Total	58.000.000	100,00%

Durante el ejercicio correspondiente al año 2025 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad.

La sociedad al 31 de diciembre de 2025 no ha experimentado cambios accionarios con lo cual no han realizado cambios en el control de la entidad.

Identificación de la Sociedad

Nombre : Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.
 Domicilio Social : Rosario Norte 407, Piso 13. Las Condes
 Rut : 96.945.440-8
 Tipo de Entidad : Sociedad Anónima cerrada.
 Auditores Externos : KPMG Auditores Consultores Ltda.
 Periodos auditados por KPMG 2025 y 2024
 Inscripción CMF : Inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero N° 746.

DIRECCIONES

Oficina Central : Rosario Norte 407, Piso 13. Las Condes, Santiago de Chile.
 Teléfono : (56 - 2) 2714 23 00
 Sitio WEB : www.autopistacentral.cl
 Oficina de Operaciones : Calle San José N° 1145, San Bernardo, Santiago de Chile
 Teléfono : (56 - 2) 2470 75 00

Constitución Legal

La Sociedad fue constituida, inicialmente, bajo la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Norte Sur S.A.”, por escritura pública otorgada con fecha 22 de febrero de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de junio de 2001, reducida a escritura pública con fecha 30 de julio de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie se acordó a cambiar el nombre o razón social de la Sociedad por el de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., y aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en su Resolución Exenta DGOP Nro. 829 de 27 de julio de 2001.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el N° 96.945.440-8.

En la presente memoria anual, se usa el término “ACSA” o “Autopista Central” para hacer referencia a la entidad Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.

Misión y objetivos estratégicos

Misión

Gestionamos concesiones viales de forma sustentable y eficiente, aportando soluciones de movilidad para conectar personas y para el desarrollo sostenible del país, creando valor para nuestros clientes, comunidades, colaboradores y accionistas.

Objetivos estratégicos



Ejes de Cultura y valores



2 Estrategia

Enfoque estratégico para Autopista Central

Con una mirada puesta en el futuro, orientamos nuestras decisiones estratégicas hacia la eficiencia operativa y la excelencia en el servicio a nuestros usuarios. La sostenibilidad y la innovación se integran de manera transversal, impulsando el desarrollo continuo de la organización y la generación de valor en el largo plazo.

We Have a Plan

La **Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030** del Grupo Abertis, asociada con el slogan “We have a plan”, invita a todos nuestros grupos de interés. Para plantear objetivos realistas y generar medidas apropiadas, se ha definido que la estrategia de sostenibilidad se implementará a través de tres planes de acción de tres años cada uno, teniendo evaluaciones a fines del período.

Esta estrategia cuenta con tres ejes, cada uno con distintos objetivos estratégicos:

- **Eco-eficiente:**
 - Reducción de la huella de carbono de la organización y sus actividades.
 - Conservación del capital natural.
 - Innovación en base a la economía circular en toda la cadena de valor.
- **Seguridad y Calidad:**
 - Garantía y promover la seguridad vial, la salud y la seguridad laboral.
 - Generación de sinergias positivas con la comunidad local.
 - Asegurar la Igualdad de oportunidades y potenciar la calidad del empleo.
- **Buen Gobierno, Transparencia y Rendición de Cuentas:**
 - Rechazo de toda forma de corrupción.
 - Lograr la excelencia en materia de buen gobierno.
 - Desarrollo de una cultura organizacional basada en principios éticos y de sostenibilidad.

Compromiso con los grupos de interés

La Gerencia de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad supervisa las relaciones con nuestros grupos de interés y maneja las comunicaciones internas y externas de la Compañía, para establecer relaciones de confianza y de largo plazo.

El rol de esta Gerencia y el compromiso de la Compañía con los grupos de interés ha quedado formalmente establecido en la Política de Sostenibilidad de nuestra matriz VíasChile.

Mercado Financiero

Procuramos mantener una comunicación oportuna y transparente con el mercado financiero, con el fin de informar adecuadamente sobre el desarrollo de nuestro negocio y fortalecer relaciones de largo plazo.

Colaboradores

La comunicación constante con nuestros colaboradores es un elemento clave para promover un buen clima laboral y favorecer una mayor participación y alineamiento con la cultura organizacional.

Proveedores y subcontratistas

Con el objetivo de resguardar la sostenibilidad del negocio en toda nuestra cadena de valor, buscamos establecer y mantener relaciones estables y de largo plazo con nuestros proveedores y subcontratistas, actores relevantes en la prestación de servicios a los clientes.

Usuarios y clientes

Como empresa tenemos el deber de brindar un servicio óptimo a quienes transitan por nuestra autopista. Para ello procuramos entregar información oportuna sobre el estado de las carreteras y mantener abiertos los canales de comunicación hacia los usuarios para una buena gestión comercial y de servicio al cliente.

Comunidades y representantes locales

Como compañía, buscamos generar impactos positivos y sostenibles en los lugares donde desarrollamos nuestras operaciones, con el objetivo de contribuir a la calidad de vida de las comunidades. Este compromiso se materializa mediante una comunicación abierta y permanente con organizaciones sociales, municipios y gobiernos regionales.

Medios de comunicación

En Autopista Central, nos comprometemos con la transparencia y la respuesta pertinente a las solicitudes de información y datos que la prensa requiere, dentro del marco legal. La relación con los medios de comunicación también nos permite una comunicación más efectiva con nuestros clientes, comunidades y público en general.

Administraciones públicas y entidades reguladoras

Por el ejercicio de nuestro negocio, al ser regulados por el Estado de Chile, mantenemos una estrecha y permanente relación con distintos entes estatales, tales como: Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Ministerio del Interior, Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) y el Organismo de Ciberseguridad del Estado (CSIRT), entre otros.

Policías y Bomberos

Estamos en constante coordinación con los agentes de emergencia y seguridad del país, para dar solución inmediata ante cualquier contingencia y aportar a la seguridad vial en la red de autopistas. Junto a los equipos de seguridad vial de la Compañía apoyamos fiscalizaciones, planes de contingencias y gestiones de tránsito, con el fin de dar respuesta de forma ágil ante cualquier eventualidad o imprevisto. También mantenemos una comunicación regular con las Comisarías y Tenencias de Carreteras de Carabineros de Chile y Compañías de Bomberos de las comunas en las que operamos.

Durante 2025 seguimos trabajando de cerca con nuestros distintos grupos de interés para lograr una gestión sostenible del negocio.

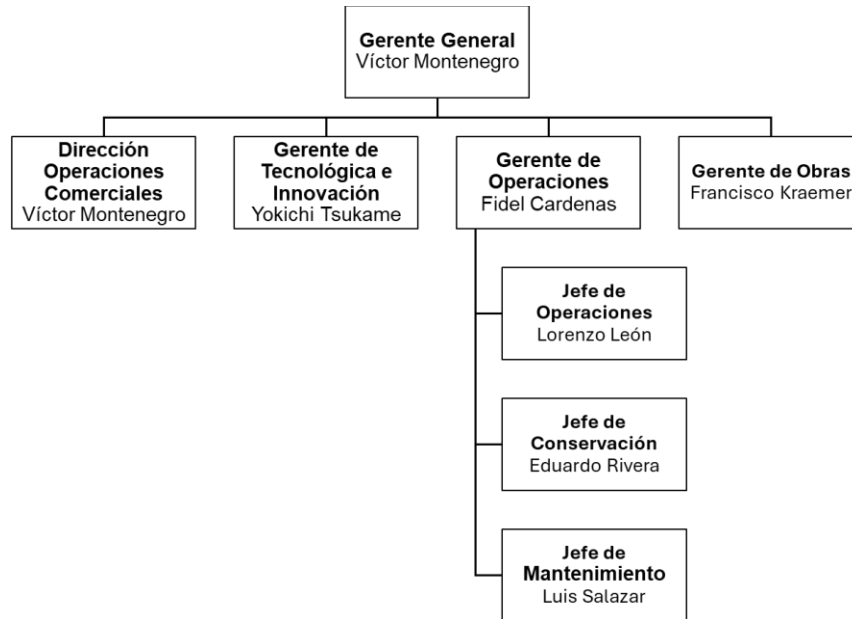
La siguiente tabla muestra nuestros distintos grupos de interés y los principales canales de comunicación y medios de relacionamiento que mantenemos con ellos:

GRUPO DE INTERÉS	MEDIOS DE RELACIONAMIENTO							
	Reuniones formales y oficinas de atención	Comunicaciones escritas Formales (comunicación interna)	Comunicaciones vía web	Publicaciones Corporativas (disponibles al público en general)	Emails y llamados telefónicos	Redes Sociales	Canal Ético	Encuestas
Comunidad Financiera	●		●	●	●		●	
Colaboradores (incluyendo representantes de los trabajadores)	●	●	●		●	●	●	●
Proveedores y subcontratistas	●	●	●	●	●		●	
Usuarios y clientes	●		●	●	●	●	●	●
Comunidades y representantes locales	●		●	●	●	●	●	
Medios de comunicación	●		●	●	●	●	●	
Administraciones públicas y entidades reguladoras	●		●	●	●	●	●	
Policías y Bomberos	●		●	●	●	●	●	

3 Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo cuenta con una estructura robusta que nos permite liderar la Compañía con una mirada estratégica, gestionando los riesgos y nuevos procesos referentes al negocio para abordar nuevas oportunidades.

Organigrama



Integridad Corporativa

En Autopista Central buscamos desarrollar nuestro negocio de forma íntegra y sostenible, aplicando prácticas de gobernanza que nos permitan lograr nuestros objetivos estratégicos.

Nuestro Código de Ética y Sistema de Gestión de Integridad y Cumplimiento nos permiten prevenir y gestionar eventuales faltas a la ética o potenciales delitos, que puedan afectar la reputación de la empresa y su relación con los grupos de interés. Adicionalmente, contamos con un Modelo de Prevención de Delitos acorde a la Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de la persona jurídica, el cual se encuentra certificado y que ha sido actualizado para cumplir con los requerimientos de la nueva Ley de Delitos Económicos.

Del mismo modo, durante 2025 hemos trabajado en la revisión y actualización de procesos internos para robustecer nuestra gobernanza y gestión de datos, acorde a lo requerido por la Ley 21.719 de Protección de Datos Personales, la cual comienza a aplicar en Chile en diciembre de 2026.

Contamos con un Canal de Denuncias a disposición de nuestros colaboradores y terceros, con el objetivo de obtener reportes de cualquier hecho que pudiese ir en contra de nuestros lineamientos del marco legal chileno. Este canal es manejado por un tercero independiente y se permiten denuncias anónimas. Las denuncias recibidas en este canal son investigadas por un tercero independiente bajo un marco de confidencialidad e imparcialidad.

Finalmente, mantenemos un firme compromiso con la prevención de la corrupción en nuestras operaciones y procesos, para lo cual hemos implementado un robusto sistema de gestión antisoborno, que incluye una serie de políticas, protocolos, mecanismos y controles destinados a evitar la comisión de este tipo de delitos. Durante 2025 completamos con éxito la certificación del sistema antisoborno, de acuerdo con el estándar ISO 37001:2016.

Sostenibilidad en Gobierno Corporativo

En Autopista Central incorporamos la sostenibilidad de forma integral en la gestión de nuestro negocio, considerando los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en nuestros procesos de evaluación y definiciones estratégicas. El Comité de Sostenibilidad es el principal órgano responsable de la implementación de la estrategia de sostenibilidad del Grupo, considerando las políticas y procesos asociados.

En la supervisión de estos procesos, los siguientes organismos, que forman parte del Grupo VíasChile al cual pertenecemos, se encargan en particular de las materias ambientales, sociales y de derechos humanos.

- La Gerencia de Relaciones Institucionales y sostenibilidad: está a cargo de mediar en las relaciones con los diferentes grupos de interés, incluyendo prensa e instituciones, revisar y publicar indicadores medioambientales y sociales, además de conectar y crear proyectos relacionados con la estrategia de sostenibilidad en conjunto con las diferentes gerencias del grupo.

- La Gerencia de Procesos y Medioambiente: encargada de coordinar los diferentes procesos de gestión interna acorde a las políticas y lineamientos del Grupo, reportando indicadores clave e implementando proyectos de innovación con foco en la reducción de impactos ambientales.

- Gerencia de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos: identifica y gestiona los distintos riesgos que afectan a la Compañía, en base al levantamiento que realiza con las distintas áreas de la organización. Como parte del Comité de Sostenibilidad, esta gerencia es responsable del modelo de Cambio Climático que aplica la Compañía.

- La Dirección de Personas y Organización: es la encargada de cuidar el bienestar de los colaboradores e implementar el Plan de Transformación Cultural. Participa en la elaboración e implementación de políticas relacionadas con la protección de Derechos Humanos, promoción de y la diversidad, equidad e inclusión.

- La Dirección de Operaciones: a cargo de velar por el correcto funcionamiento de las autopistas y distintas obras de infraestructura asociadas, con miras a mantener los estándares de seguridad vial definidos por el grupo, monitoreando indicadores clave y desarrollando estrategias de prevención y mitigación de accidentes.

Directorio

Composición del Directorio.

Con fecha 18 de julio de 2025, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó renovar la totalidad del Directorio y elegir por aclamación al nuevo Directorio, cuya composición es la siguiente:

Presidente

ANDRÉS BARBERIS MARTÍN

Profesión: Abogado
MBA IE Business School
Máster en Derecho de la Empresa Universidad de Los Andes.

Gerente General:

VÍCTOR MONTENEGRO GONZÁLEZ

Profesión: Ingeniero Civil de Industrias.

Directores

LEONARDO ANDRÉS LÓPEZ CAMPOS

Profesión: Abogado.

MARÍA PÍA TEJOS ROMÁN

Profesión: Periodista.

PEDRO BARRÍA KEAY

Profesión: Ingeniero Civil en Obras Civiles.

RODRIGO OLAVE LÓPEZ

Profesión: Ingeniero Comercial
Bachelor in Business Administration (B.B.A) /
Magister en Finanzas, Universidad Adolfo Ibáñez.

Funcionamiento del Directorio

Las sesiones de directorio son mensuales, y la participación en estas puede ser presencial o remota.

Las temáticas abordadas en sesiones de directorio se relacionan con la operación del negocio y funcionamiento, la actualidad del país, los cambios normativos, las oportunidades de negocio, temáticas de seguridad vial, dejando un espacio para la información de actividades con nuestros grupos de interés, actividades en temas ambientales y gobierno corporativo y reportes en materia de ética y cumplimiento, contando también con la participación de todos los directores.

Durante el año 2025, las sesiones se realizaron en Santiago en las dependencias de las oficinas de casa matriz.

Ejecutivos Principales

La Administración de la Sociedad se encuentra bajo la responsabilidad de los siguientes ejecutivos:

<p>VÍCTOR MONTENEGRO GONZÁLEZ Director de Operaciones Comerciales RUT: 9.761.533-0 Ingeniero Civil de Industrias Fecha desde que se desempeña en el cargo: 1 de abril de 2006</p>	<p>YOKICHI TSUKAME GAJARDO Gerente de Tecnología e Innovación RUT: 12.722.254-1 Ingeniero de Ejecución en Electrónica Fecha desde que se desempeña en el cargo: 01 de febrero de 2025</p>
--	--

Adicional a esta estructura, los servicios de administración, contabilidad, tesorería, fiscal, finanzas, control de gestión, comunicaciones, tributaria, entre otros, son proporcionados por Vías Chile a través del contrato respectivo vigente a la fecha.

Remuneraciones al directorio y/o administradores

Durante el año 2025 y 2024, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

Los ejecutivos principales de la sociedad el cual está compuesto por Directores y Gerentes han percibido rentas acordes al mercado para el año 2025 por un monto de M\$1.560.622 (incluye bonos variables) y para el año 2024 por un monto de M\$1.430.123 (incluye bonos variables) y por concepto de finiquitos no hubo desembolsos.

No existen planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

Política de dividendos

Para los próximos años la política de reparto de dividendos contempla la distribución de estos en base a lo que indique el balance general de las operaciones de la sociedad controladora al 31 de diciembre de cada año:

Si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio serán destinadas primeramente a absorberlas.

Si hubiese pérdidas en el ejercicio, ellas serán absorbidas con las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, después de ello, a lo menos el 30% de utilidades líquidas que arroje el balance deberá ser distribuido entre accionistas, como dividendo en dinero, a prorrata de sus acciones.

Sin embargo, por acuerdo adoptado por la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, podrá distribuirse un porcentaje menor o convenirse no efectuar distribución de dividendos. Por acuerdo adoptado por la mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas en la junta, ésta podrá disponer que la parte de las utilidades que no sea destinada a dividendos pagaderos durante el ejercicio sea como dividendos mínimos o adicionales, se aplique a enterar aumentos de capital ya acordados o que pudieren acordarse en el futuro, o al pago de dividendos en ejercicio futuros de la sociedad.

A continuación, se informa la repartición de dividendos de los últimos 3 años:

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 16 de diciembre de 2025, se acordó distribuir dividendos provisorios por M\$133.520.000, con cargo a las utilidades generadas en el ejercicio 2025, a razón de aproximadamente \$2.302 por acción.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 11 de agosto de 2025, se acordó distribuir dividendos definitivos por M\$23.091.586, con cargo a las utilidades acumuladas registradas en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, a razón de aproximadamente \$398.13 por acción.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 10 de febrero de 2025, se acordó distribuir dividendos definitivos por M\$35.000.000 con cargo a las utilidades acumuladas registradas en el balance de la Sociedad al 30 de abril de 2024, a razón de aproximadamente \$603,44.

Con fecha 9 de agosto de 2024, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades acumuladas, por la suma de M\$35.000.000, registradas en el balance de la Sociedad, a razón aproximadamente \$603,44 por acción.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. celebrada con fecha 12 de febrero de 2024, se acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades acumuladas, por la suma de M\$70.000.000, registradas en el balance de la Sociedad, a razón de aproximadamente \$1.206,89 por acción.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. celebrada con fecha 11 de agosto de 2023, se acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades acumuladas, por la suma de M\$35.000.000, registradas en el balance de la Sociedad confeccionado al 31 de diciembre de 2022, a razón de aproximadamente \$603,44 por acción.

Gestión de Riesgos

Modelo de gestión de riesgos

Autopista Central, como parte del grupo VíasChile, dispone de un modelo de gestión de riesgos y control interno integrado a sus actividades. En Autopista Central hemos adoptado una metodología basada en entender y administrar los riesgos a los cuales puede estar expuesto el negocio a nivel local, siguiendo las directrices de nuestra matriz VíasChile, las cuales establecen una metodología común de identificación y evaluación de riesgos, de forma que se puedan tomar las medidas adecuadas para alcanzar los objetivos. Dicho marco es definido por el Directorio de nuestra matriz VíasChile, a través de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, encargada de controlar la eficacia del modelo de gestión de riesgos.

En 2024 el Directorio de nuestra matriz VíasChile aprobó la Política de Control y Gestión de Riesgos, que establece las directrices y lineamientos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos. Esta política, se desarrolla y complementa con la Norma de Control y Gestión de Riesgos y por el Procedimiento de Categorización y Evaluación de Riesgos, los cuales definen los roles y responsabilidades de los distintos órganos dentro de la Compañía que participan en el proceso de gestión de riesgos y establecen los procedimientos formales para identificar y evaluar los riesgos a nivel de Autopista Central.

El modelo de gestión de riesgos es revisado periódicamente, con el objetivo de asegurar e incorporar las mejores prácticas y control de riesgos. El modelo se basa en el marco CoSo ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradway Commission), destacándose la conformidad con los 5 pilares definidos en este marco.

Como parte del modelo, nuestra matriz VíasChile elabora y mantiene un mapa de riesgos, el cual abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de estas y los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales. El nivel de riesgo es determinado a través de una combinación de probabilidad e impacto, lo cual permite generar mapas de calor que representan gráficamente la prioridad de los riesgos a nivel inherente y residual.

El nivel de riesgo es determinado a través de una combinación de probabilidad e impacto, lo cual permite generar mapas de calor que representan gráficamente la prioridad de los riesgos a nivel inherente y residual. Respecto a los tipos de impacto, estos consideran la valoración de: pérdidas económicas y financieras, daño a la imagen, cumplimiento normativo, salud, seguridad ocupacional y medio ambiente y gestión operacional.

Luego se considera la probabilidad de que el riesgo en cuestión se materialice, y la prioridad asignada a cada riesgo finalmente se hace en base a la combinación de estos dos parámetros (impacto x probabilidad).

Para Autopista Central el proceso de gestión de riesgos considera un análisis de costos y beneficios. El resultado de este análisis permite definir la respuesta adecuada, dentro de las siguientes opciones:

- **Prevención:** limitar determinadas operaciones que puedan dar lugar a riesgos.
- **Transferencia:** compartir los efectos de una posible pérdida con terceros.
- **Aceptación:** Aceptar la ocurrencia de un evento y monitorear los indicadores principales.
- **Reducción:** Mitigar la probabilidad o el impacto de un evento, o ambos.

La actualización del mapa de riesgos del grupo VíasChile es de carácter anual, no obstante, a mitad de año se realiza un seguimiento para aquellos riesgos identificados como más altos o prioritarios, así como a cualquier variación significativa de los demás riesgos identificados.

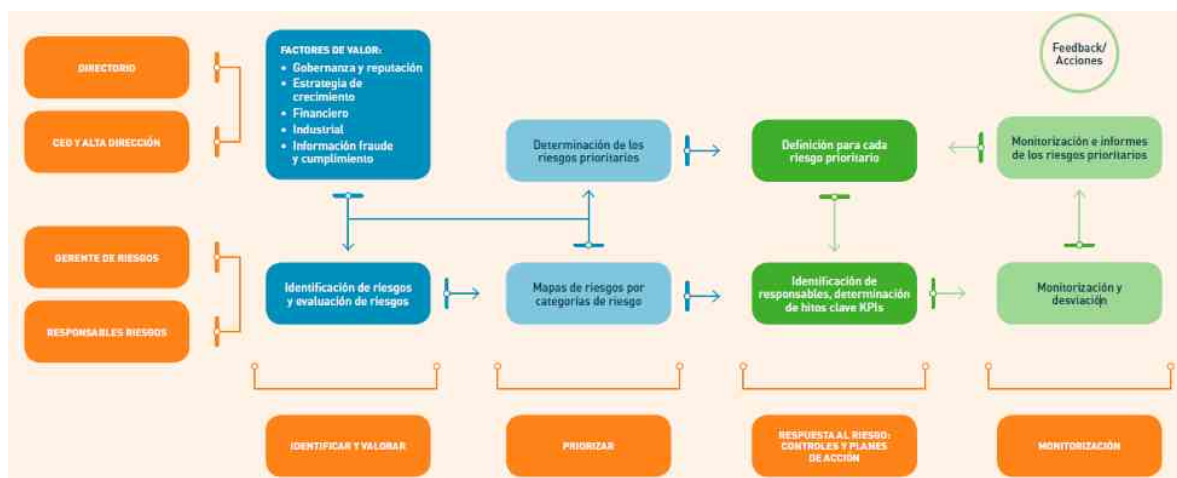
El mapa de riesgos es contrastado y aprobado por la Dirección General y por las Direcciones de las áreas correspondientes y además es sometido a la revisión anual del Directorio de nuestra matriz VíasChile y de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad de nuestra matriz en España Abertis S.A.

Organismos Responsables

En el Autopista Central el proceso de gestión de riesgos cuenta con una estructura de gobierno clara que involucra a las siguientes áreas clave de la Compañía:

- Directorio: supervisa los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y del seguimiento periódico de los riesgos.
- Dirección General: implementa las políticas de nuestra matriz en España Abertis S.A., valida los mapas de riesgos, asigna responsabilidades y hace seguimiento a la implementación de controles y planes de acción.
- Gerencia de Riesgos: coordina la implantación y supervisa la evolución del modelo de gestión de riesgos en la unidad de negocio. Responsable de actualizar el mapa de riesgos que incluye: inventario y establecimiento de prioridades de riesgos (determinación de riesgo inherente y residual); identificación de actividades de control, planes de acción y personas responsables de su gestión y supervisión.
- Propietario del riesgo: responsable de la identificación de los riesgos relacionados a sus actividades y de la comunicación oportuna al Gerente de gestión de riesgos, asimismo son los responsables de la evaluación de los riesgos y actividades de control, así como de la implementación de actividades de control dirigidas a mitigarlos.

El siguiente cuadro presenta de forma resumida el proceso de gestión y control de riesgos:



Fuente: Norma de Control y Gestión de Riesgos de nuestra matriz VíasChile 2024

Principales Riesgos y Acciones de Control de Interno

En base al modelo y metodología antes señalada, los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la sociedad se encuentran clasificados en 5 categorías.

Los más relevantes riesgos identificados y gestionados durante 2025 por categoría están relacionados con:

- **Riesgos de Gobierno y Reputación:** los requerimientos emergentes, así como las nuevas tendencias y expectativas de los grupos de interés, son un foco de atención en el análisis de riesgos de nuestra matriz en España Abertis S.A. En este sentido, nuestra matriz VíasChile, identifica y monitoriza continuamente las regulaciones emergentes para anticiparse a su cumplimiento y alinear su estrategia. Esto incluye las distintas normas de gestión de riesgo y divulgación de información aplicables a las sociedades anónimas, leyes sectoriales, leyes sociales, entre otros.
- **Riesgos de Entorno, Estrategia y Crecimiento:** implementación de la estrategia de negocio, derivados de cambios normativos y/o reequilibrio de condiciones de las concesiones, así como también riesgos relacionados a la desaceleración económica y su impacto en la demanda (tráfico). Uno de los riesgos más relevantes en esta categoría, corresponde a la reducción de la vida media de las concesiones de autopistas mitigado por el cumplimiento de la estrategia de crecimiento y reemplazo de cash flows. Esta estrategia se ha materializado en 2025 con el desarrollo de nuevos proyectos que forman parte de la cartera de activos, como la incorporación del desarrollo de Túnel Lo Ruiz, y otros negocios complementarios.
- **Riesgos Financieros:** provenientes de impactos macroeconómicos globales tales como impactos por fluctuaciones macroeconómicas, inflación, volatilidad del tipo de cambio, impactos en costes de financiación (mitigados por coberturas existentes).
- **Riesgos de Información y Cumplimiento:** provenientes del cumplimiento de la legislación y normativa vigente, cumplimiento del Código de Ética y protección de información sensible, entre otros. Frente a estos, Autopista Central cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos y hoy se encuentra en proceso de implementación de su modelo de gobernanza de datos para dar cumplimiento a la nueva Ley de Datos personales en Chile.
- **Riesgos Industriales:** provenientes de distintas materias como seguridad y salud (empleados y usuarios), responsabilidad por daños al medio ambiente, deterioro de las infraestructuras, incumplimiento en la calidad del servicio de las operaciones, incluido la gestión de proveedores. Como medidas de control, se dispone de diversas políticas, procedimientos, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito.

Otros Riesgos ASG

Nuestro modelo de gestión de riesgos del grupo VíasChile también ha permitido identificar los riesgos sociales y de derechos humanos a los que nos vemos expuestos, considerando también la salud y seguridad de las personas, tanto de nuestros colaboradores y contratistas como de nuestros usuarios. Para gestionarlos, en Autopista Central, como parte del grupo VíasChile, contamos con una serie de políticas y procedimientos que ayudan a mitigar el impacto. Nuestra política de Derechos

Humanos establece los principios básicos para llevar a cabo los procesos de debida diligencia a nivel local y así identificar y gestionar los riesgos de derechos humanos.

Respecto a los riesgos de ciberseguridad y riesgos de información, Autopista Central cuenta con una Política de Seguridad de la Información, cuyos riesgos asociados han sido identificados con la metodología de Nuestra Matriz y las medidas de seguridad destinadas a mitigar dichos riesgos se monitorean bajo el estándar de controles CIS (Center for Internet Security) directamente por la Gerencia de Tecnología e Innovación, así como en el mapa de riesgos de la Compañía.

En relación con la protección de los datos personales de los usuarios, estos forman parte de la información confidencial de la empresa y velamos porque ningún tipo de dato de los usuarios sea traspasado a personas externas de manera indebida, a través de la utilización de plataformas de gestión de datos, perfilamiento de usuarios de la plataforma, obligaciones contractuales de los proveedores, entre otros. Para dar cumplimiento con la nueva Ley de Protección de Datos personales que entra en vigor en diciembre de 2026, desde la Dirección de Asesoría Jurídica y Compliance contamos con nuestro Oficial de Cumplimiento y Protección de Datos Personales, quien junto con las distintas unidades de la compañía, ha trabajado en el modelo de gobernanza de tratamiento y clasificación de datos, el cual está alineado a las directrices de Nuestra Matriz VíasChile y a los requisitos de la nueva normativa local.

Riesgo de Cambio Climático

Autopista Central genera impactos ambientales derivados de su actividad y se encuentra expuesta a riesgos asociados al cambio climático. En este contexto, y con el objetivo de fortalecer una gestión sostenible en el corto, mediano y largo plazo, la Compañía ha incorporado los riesgos climáticos dentro de su mapa de riesgos corporativo.

La Estrategia de Sostenibilidad de Nuestra Matriz VíasChile contempla la realización de un análisis de Riesgo de Cambio Climático (Climate Change Risk Assessment – CCRA) a partir de las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD). Adicionalmente, Nuestra Matriz VíasChile ha establecido un Procedimiento de Riesgos y Oportunidades asociados al Cambio Climático que establece directrices comunes para la identificación, análisis y seguimiento de los riesgos físicos y de transición en todas sus sociedades operativas.

En este marco, los peligros climáticos y la evaluación de la exposición y la sensibilidad de los activos y actividades se han considerado en función de las diferentes secciones de la desalineación.

- SP1-2.6 de mitigación agresiva, en el que las emisiones totales de gases de efecto invernadero se reducen a NetZero en 2050.
- SSP2-4.5 Medium Climate Change Scenario: escenario alineado con un incremento de la temperatura Global de 2 grados
- SSP5-8.5 High Climate Change Scenario: escenario climático de emisiones elevadas.

Además, se han considerado 3 horizontes temporales para los riesgos físicos:

- Corto plazo (2 a 5 años): Para el Plan de Acción de Cambio Climático de nuestra matriz, integrando el Plan de Negocio y el Plan ESG.
- Medio plazo (15 a 20 años): basado en la sensibilidad de los activos y de la estrategia de resiliencia de nuestra matriz.
- Largo plazo (hasta más de 100 años): este plazo responde principalmente a la vida útil media de los activos de la autopista.

Bajo el modelo CCRA, nuestra matriz en España Abertis S.A. ha identificado los riesgos físicos que pueden impactar a sus activos viales, tales como: inundaciones, incendios forestales, sequías, erosión de taludes, heladas extremas, olas de calor, entre otros, de manera individual o combinada.

Para la evaluación de los riesgos físicos, se realiza un análisis de tendencias climáticas bajo los diferentes escenarios de emisiones considerados. Este análisis se realiza para determinados puntos geográficos, seleccionados en base a criterios definidos como la cobertura de la concesión y tipología de activos.

Esta metodología permite cuantificar los riesgos físicos a través de un proceso de dos etapas:

- Se proyectan los riesgos físicos más relevantes, analizando el nivel de riesgo de cada uno de estos, acorde a diferentes escenarios de cambio climático y marcos temporales.
- Se cuantifica el impacto financiero de cada riesgo, de acuerdo con la enmarcación específica del escenario.

Para aplicar esta metodología a nivel local, para nuestra matriz VíasChile se han seleccionado puntos de medición en la autopista y en base al nivel de exposición de cada punto se evalúa el tipo de riesgo y su magnitud. Según el análisis más reciente se determinó que los riesgos más relevantes en Chile son:

- Sequía
- Incendios
- Inundaciones
- Deslizamientos

Para dar respuesta a los efectos del cambio climático, Muestra matriz ha listado un catálogo de medidas de adaptación para cada uno de los riesgos físicos climáticos identificados y para cada una de las tipologías de activos con los que cuenta (medidas estructurales y no estructurales), que puedan reducir el riesgo identificado e incluso presentar un coste beneficio positivo que pueda derivar en una oportunidad.

El catálogo reúne las medidas actualmente incorporadas en la operación habitual de Autopista Central, muchas de ellas vinculadas al cumplimiento del marco regulatorio y concesional aplicable, asimismo permite identificar aquellas que contribuyen, de forma directa o indirecta, a la gestión de los riesgos climáticos identificados. Del mismo modo, integra propuestas de nuevas acciones orientadas a fortalecer la resiliencia de la infraestructura y la continuidad operativa ante eventos climáticos. Las principales medidas con las que ya cuenta la Compañía se listan a continuación:

- Muchos de los impactos derivados del cambio climático afectan a procesos ya gestionados en la operativa habitual de los negocios y ya cuentan con medidas para la resiliencia, por ej: redundancia de equipos, planes de emergencia, de crisis, de conservación y mantenimiento entre otros.
- Sistemas de monitorización en tiempo real y de alerta temprana en caso de previsión de incidentes.
- Medidas de monitoreo y contención de desprendimiento de taludes.
- Aprovechamiento del agua y plantación de especies nativas de bajo consumo hídrico, hidrogeles absorbentes.
- Cobertura de los seguros.

A partir de este catálogo, se construirá un Plan de Soluciones de Adaptación al Cambio Climático y un plan de acción a medio plazo de priorización de esas medidas buscando la resiliencia climática de los activos de Autopista Central. Dicho Plan de Adaptación tiene en cuenta el marco de riesgo

definido por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), así como los criterios de adaptación establecidos en el Reglamento Taxonomía de la Unión Europea, cumpliendo en paralelo también con las NIIF S1 y S2.

Plan de Continuidad

Autopista Central cuenta con un Plan de continuidad operacional, el cual incluye un Manual de Continuidad del Negocio ante Crisis, cuya metodología está basada en las normas ISO 22301 y 22320. Ésta entrega lineamientos metodológicos para la continuidad del negocio, a la hora de enfrentarnos a un evento disruptivo que afecte el entorno, la empresa, clientes y colaboradores, para poder restituir el servicio lo más rápido posible, con la mínima pérdida de información y recursos. En caso de enfrentar un evento disruptivo, el Comité de Crisis seguirá y aplicará los lineamientos del Manual, considerando las características del evento y su nivel de seriedad. En este Comité participan las distintas Direcciones y Gerencias de la Compañía dependiendo del evento particular al que se deba hacer frente.

Adicionalmente, para aquellos eventos que tengan impacto directo en los sistemas de información, contamos con un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), gracias al cual nuestros Sistemas Centrales están respaldados en la nube. Este esquema permite la activación inmediata de los respaldos de información críticos, los cuales son probados periódicamente para asegurar su efectividad. La operación del DRP fortalece la resiliencia tecnológica de la Compañía, reduce los tiempos de recuperación ante incidentes, minimiza la pérdida de información y asegura la continuidad de los servicios, incrementando de manera significativa la seguridad y confiabilidad operativa de Autopista Central.

Plan de sucesión

Contamos también con un Plan de Sucesión formalizado que tiene como objetivo organizar la transición de forma adecuada y planificada de los principales ejecutivos de la empresa y de los cargos calificados como críticos. Este plan se actualiza en colaboración con Nuestra Matriz VíasChile una vez al año y contempla escenarios de corto, mediano y largo plazo. Nuestra Matriz VíasChile está trabajando en el desarrollo de una plataforma interna en la cual estará disponible la información de traspaso relevante para los potenciales sucesores definidos en el Plan de Sucesión.

4 Equipo

Dotación de personal

A continuación, presentamos las tablas de dotación de personal al cierre de diciembre de 2025, con 167 colaboradores directos, de los cuales un 31,1% son mujeres y un 68,9% son hombres.

Tabla de dotación de personal por género

Dotación por género	2025		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	1	1
Gerencia	2	8	10
Jefatura	3	16	19
Operario	7	11	18
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	9	8	17
Auxiliar	1	0	1
Otros Profesionales	29	54	83
Otros Técnicos	1	17	18
Total General	52	115	167

Tabla de dotación de personal por nacionalidad

Dotación por nacionalidad	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Chilena	-	-	1	2	7	3	14	6	10	9	8	1	-	28	53	1	17	50	110
Ecuatoriana	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Española	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Uruguayo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Venezolana	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2	2
Total General	-	1	2	8	3	16	7	11	9	8	1	-	29	54	1	17	52	115	

Tabla de dotación de personal por rango de edad

Dotación por rango de edad	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General		
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Menor de 30 años	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	-	-	-	3	4	-	2	5	8
Entre 30 y 40 años	-	-	-	-	-	1	2	5	4	1	-	-	6	18	-	10	12	35	
Entre 40 y 50 años	-	-	2	-	3	6	3	1	1	2	-	-	16	18	1	2	26	29	
Entre 50 y 60 años	-	1	-	8	-	8	1	3	3	5	1	-	4	14	-	3	9	40	
Entre 60 y 70 años	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
Mayor de 71 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total General	-	1	2	8	3	16	7	11	9	8	1	-	29	54	1	17	52	115	

Tabla de dotación de personal por antigüedad

Dotación por antigüedad	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menos de 3 años	-	-	-	5	1	7	5	4	4	1	-	-	8	25	1	6	19	48
Entre 3 y 6 años	-	-	-	-	1	3	1	3	2	2	-	-	2	9	-	4	6	21
Entre 6 y 9 años	-	-	-	1	-	2	-	2	2	1	-	-	1	8	-	2	3	14
Entre 9 y 12 años	-	-	-	-	-	-	2	2	1	1	-	-	4	2	-	3	4	8
Más de 12 años	-	1	2	2	1	4	1	2	1	3	1	-	14	10	-	2	20	24
Total General	-	1	2	8	3	16	7	11	9	8	1	-	29	54	1	17	52	115

Tabla de dotación de personal por discapacidad

Dotación por discapacidad	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Discapacidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1

Tabla de dotación de personal por tipo de jornada

Dotación por tipo de jornada	N°		% del total de trabajadores	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ordinaria	16	48	9,6%	28,7%
Parcial	-	-	0,0%	0,0%
Teletrabajo completo	-	-	0,0%	0,0%
Teletrabajo parcial	36	67	21,6%	40,1%
Pacto de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares y con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	-	-	0,0%	0,0%
Total General	52	115	31,1%	68,9%

Tabla de dotación de personal por tipo de contrato

Dotación por tipo de contrato	N°		% del total de trabajadores	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Plazo indefinido	52	115	31,1%	68,9%
Plazo fijo	-	-	0,0%	0,0%
Obra o faena	-	-	0,0%	0,0%
Honorarios	-	-	0,0%	0,0%
Total General	52	115	31,1%	68,9%

Tabla de postnatal

Cuenta con política que establezca un periodo de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tución o cuidado personal como medida de protección o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente (señalando el tiempo definido en número de días), además si la política tiene por objetivo fomentar la corresponsabilidad parental, señalando como se incentiva el uso de permisos de postnatal por parte de hombres.

Postnatal	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Personas con D ^o a postnatal	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	1	1	-	1	1	4
Personas que hicieron uso del postnatal	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	1	1	-	1	1	4
Porcentaje de personas que hicieron uso del postnatal	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	40,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	20,0%	0,0%	20,0%	20,0%	80,0%	
Postnatal	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General		
Personas que hicieron uso del postnatal	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	1	1	-	1	1	4
Postnatal paternal de 5 días	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	1	4
Postnatal maternal de 12 semanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Postnatal parental maternal de 12 semanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Postnatal parental paternal de hasta 6 semanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Porcentaje de personas que hicieron uso del postnatal	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	40,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	20,0%	0,0%	20,0%	20,0%	80,0%	
Postnatal paternal de 5 días	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	25,0%	0,0%	100,0%	
Postnatal maternal de 12 semanas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	
Postnatal parental maternal de 12 semanas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	
Postnatal parental paternal de hasta 6 semanas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	
Postnatal	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General		
Promedio de días de postnatal usados	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	84	5	-	5	84	15
Postnatal paternal de 5 días	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	5	15
Postnatal parental paternal de hasta 6 semanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Postnatal maternal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	84	-	-	-	84	-

Equidad, Diversidad e Inclusión

Autopista Central mantiene un firme compromiso con la igualdad de género y de oportunidades, trabajando de manera continua en el fortalecimiento y gestión de políticas y medidas que promuevan un entorno laboral justo e inclusivo.

Contamos con una Política de Derechos Humanos y una Política de Equidad, Diversidad e Inclusión, que establecen de manera explícita nuestro compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y con la promoción de un entorno laboral que fomente la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la diversidad y la inclusión de todas las personas que integran Autopista Central.

Los procesos de contratación son guiados por una Política de Atracción y Selección de Talento, la cual, además de promover la diversidad y equidad de género, busca también velar por que los puestos estén ajustados a las responsabilidades y bandas salariales de mercado.

Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo

Autopista Central promueve un entorno laboral basado en el respeto, el trato digno, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, resguardando la integridad física y mental de todas las personas que forman parte de la Compañía. En coherencia con este compromiso, y reconociendo que las condiciones de trabajo adecuadas impactan positivamente tanto en el clima laboral como en la productividad, la organización orienta su gestión a la prevención de conductas de acoso y a la atención oportuna y responsable de cualquier situación que pudiera presentarse, considerando sus efectos tanto en las personas involucradas como en el conjunto de la organización.

Por lo anterior, Autopista Central cuenta con una Política de Prevención y Tratamiento del Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual, que forma parte de la cultura organizacional y se materializa a través de un Protocolo de Actuación y Prevención de Maltrato, Acoso Sexual y Acoso Laboral. El objetivo principal de este protocolo es dar a conocer a los colaboradores el procedimiento de denuncia, investigación y sanción de los referidos ilícitos laborales.

Asimismo, contamos con un Observatorio de Acoso Sexual y Laboral, con el fin de analizar los casos de acoso que han ingresado a los canales de denuncias de Autopista Central, así como sistematizar y difundir las prácticas que aporten a la estrategia tendiente a fomentar el buen trato laboral.

Brecha salarial de Género

Para Autopista Central, las personas son su activo más importante, por lo que la igualdad de oportunidades es uno de los valores fundamentales y estratégicos del Grupo.

Seguimos comprometidos con la creación de un entorno que facilite y potencie la igualdad de oportunidades para los profesionales en Autopista Central.

Calculamos y analizamos los niveles de brecha salarial de género en cada categoría de puesto en conformidad con las categorías consideradas en la Norma de Carácter General 461, la cual no considera la diferencia del tipo de funciones y responsabilidades dentro de una misma categoría, lo anterior podría implicar interpretaciones erróneas en la brecha salarial:

Año 2025

Brecha Salarial	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total General
Media	-	80%	78%	92%	-	109%	-	87%	80%	70%
Mediana	-	83%	81%	96%	-	104%	-	77%	77%	74%

Año 2024

Brecha Salarial	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total General
Media	-	86,23%	82,14%	97,31%	-	107,40%	-	82,69%	78,90%	70,88%
Mediana	-	82,18%	101,82%	93,07%	-	105,90%	-	71,66%	75,16%	74,08%

Año 2023

Brecha Salarial	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total General
Media	-	89,70%	86,40%	77,00%	-	107,20%	-	75,60%	86,30%	67,00%
Mediana	-	86,30%	87,20%	82,40%	-	108,60%	-	59,20%	91,10%	67,50%

Seguiremos analizando la evolución de estos indicadores de forma anual.

Desarrollo de carrera

Capacitación

Nuestra **Política de Recursos Humanos** establece un compromiso formal con el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores, con el objetivo de identificar, fomentar y retener el talento interno, para contar con personal preparado, profesional y comprometido. Por esto, contamos con planes de desarrollo y crecimiento del talento, que incluyen diferentes programas e iniciativas orientados a fortalecer y capitalizar las capacidades del equipo humano.

Contamos con un **Plan de Formación** alineado a los objetivos estratégicos del negocio y a los Ejes de Cultura, para todas las áreas de la empresa, en el cual se desarrollan habilidades y conocimientos con el objetivo que los colaboradores agreguen valor a su gestión.

Dicho Plan de formación consta de 7 módulos, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Módulo	Objetivo
Desarrollo de Personas	Fortalecer competencias para el desempeño actual y el desarrollo futuro.
Gestión del Cambio	Desarrollar habilidades personales alineadas con la cultura organizacional.
Operaciones	Potenciar conocimientos y habilidades para la mantención y conservación de las vías.
Seguridad Vial	Promover una operación segura y confiable en la ruta.
Seguridad y Salud Ocupacional	Prevenir accidentes y enfermedades profesionales.
Experiencia Cliente	Fortalecer la orientación a servicios y la relación con los usuarios.
Relaciones Laborales / Legal	Capacitar en derechos fundamentales, compliance y normativa legal.

Autopista Central, con Nuestra Matriz, también promovemos la mejora continua y la innovación. Por ello, junto a la consultora MAIndset, realizamos una capacitación en Inteligencia Artificial orientada a acelerar nuevas formas de trabajo y fortalecer capacidades clave, con participación del Comité de Dirección y representantes de diversas áreas.

Plan de Becas

Contamos con un plan de becas para los colaboradores de Autopista Central, que busquen realizar tanto estudios de pregrado (considerando carreras técnicas y universitarias), como estudios de postgrado (diplomados y magíster). Los colaboradores son presentados como candidatos por sus Directores de Área o Gerentes de Operaciones. Las postulaciones son revisadas por el Comité de Becas, quien elige entre los candidatos. Este programa cubre entre un 50% y un 80% del costo anual del arancel de estudios.

Beneficios

Con el fin de mejorar la experiencia de los colaboradores, contamos con distintos beneficios que buscan impulsar el bienestar laboral y mejorar la calidad de vida de quienes forman parte de la organización.

Entre los beneficios que entregamos a los colaboradores se encuentran distintas asignaciones como aguinaldos de navidad y fiestas patrias, bonos de matrimonio, fallecimiento de algún familiar y bonos de natalidad.

Contamos con distintos beneficios para nuestros colaboradores de plazo indefinido, como seguro complementario de salud, seguro de vida y catastrófico. Los colaboradores de plazo fijo cuentan con seguro de accidentes.

Hitos 2025

Lanzamiento nueva Cultura Delivery

Durante 2025 lanzamos nuestra nueva Cultura Delivery, marcando el inicio de un ciclo de transformación para VíasChile y Autopista Central que consolida los aprendizajes del período 2021 2025 y proyecta una nueva forma de trabajar para el horizonte 2025 2027. Esta nueva cultura pone el foco en la claridad, el cumplimiento y la colaboración, promoviendo que los planes se transformen en resultados concretos, sostenibles y de alto estándar en seguridad, calidad y responsabilidad.

La Cultura Delivery se sustenta en tres objetivos estratégicos:

- Crecimiento rentable y sostenible
- Excelencia en la ejecución
- Eficiencia integral y productividad

Asimismo, los objetivos estratégicos se sustentan sobre la base de los cuatro ejes culturales que guían nuestro quehacer diario:

- Ser ágiles e innovadores
- Centrarnos en los objetivos
- Hacer que las cosas pasen
- Crear valor

Con este enfoque, reforzamos una gestión disciplinada, orientada a resultados y de mejora continua, fortaleciendo la coordinación entre equipos, la optimización de procesos y el uso eficiente de los recursos. La Cultura Delivery refleja nuestro compromiso con ejecutar con foco y propósito compartido, generando impacto positivo y construyendo el futuro de la infraestructura en Chile.

Subcontratistas

En Autopista Central nos preocupamos por la gestión de nuestro subcontrato.

Contamos con un **Reglamento Especial para empresas Contratistas y subcontratistas (REC)**, que define los roles y responsabilidades, los estándares de salud y seguridad y el cumplimiento de la normativa laboral vigente que se exige a todas las empresas que trabajan con Autopista Central.

El REC establece los criterios para categorizar a las distintas empresas contratistas y subcontratistas, acorde a los requerimientos de la ley de subcontratación 20.213. El REC establece 3 categorías para las empresas externas A, B y C.

Categoría A: se refiere a empresas contratistas que presten servicios para la Compañía de forma habitual o permanente (más de 30 días), o bien que realicen labores esporádicas pero que mantienen un contrato permanente.

Categoría B: son aquellas que prestan servicios de forma no continua ni habitual (prestación de servicios inferiores a 30 días).

Categoría C: son aquellas que prestan servicios (sin importar el tiempo de duración) y que tienen un contrato comercial pero cuyos colaboradores/as no prestan servicios de exclusividad a Autopista Central.

A todas las empresas contratadas se les exige certificado de adhesión a alguna Mutualidad de empleadores y el Certificado de vigencia y pago de cotizaciones, así como una copia del registro de inscripción en la Dirección del Trabajo.

Salud y Seguridad Laboral

La salud y seguridad de colaboradores, contratistas y de todas las personas que participan en el entorno de las operaciones de Autopista Central constituyen uno de los pilares fundamentales que orientan la gestión del negocio y sustentan nuestro desempeño.

La Política de Seguridad y Salud Ocupacional tiene como objetivo resguardar la vida, la integridad física y la salud de sus colaboradores, contratistas y de todas las personas que interactúan con sus operaciones. Este compromiso se sustenta en el principio “En Vías del 0 Accidente”, definido como un pilar irrenunciable de la gestión, que orienta la toma de decisiones y la forma de operar.

Para cumplir este objetivo, la compañía impulsa una gestión preventiva basada en la planificación segura de las tareas, la correcta ejecución de los procedimientos y la capacitación permanente de sus colaboradores. Promovemos la prevención de lesiones y enfermedades profesionales, el autocuidado y la participación activa de todas las personas, sin distinción de dependencia, fortaleciendo la conciencia sobre roles y responsabilidades en seguridad y salud.

Excelencia operativa

Seguridad Vial

La seguridad vial constituye una de las prioridades de Autopista Central, entendiendo que es una de las responsabilidades fundamentales de la Compañía. En este contexto, mantenemos el compromiso de contribuir a la reducción del número de víctimas fatales en accidentes de tránsito, en línea con los objetivos establecidos por la Segunda Década de Acción para la Seguridad Vial de las Naciones Unidas.

Para cumplir con estos compromisos, realizamos durante el año diversas actividades, como capacitaciones y simulacros de accidentes, que nos permiten trabajar en la mejora continua de procesos y robustecer nuestra capacidad de reacción ante eventuales siniestros.

A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades realizadas durante el año.

Capacitaciones y Simulacros 2025

Capacitaciones

Emergencias en túneles: Por Autopista Central participo un total de 12 colaboradores en la capacitación para todo el personal relacionado con seguridad vial y centro de control donde se muestra el comportamiento del humo al interior de los túneles, los elementos disponibles para la extinción del fuego, y protocolos de respuesta operativa.

Seguridad Vial y Prevención de Riesgos en labores en la vía: capacitación para reforzar las políticas y procedimientos asociados a la prevención de riesgos durante la realización de trabajos en la vía. La capacitación se realizó a todas las direcciones de la Compañía en las dependencias de Nuestra Matriz VíasChile.

Simulacros

En Autopista Central se llevó a cabo un importante simulacro enfocado en la gestión de emergencias ante un posible derrame de sustancias desconocidas y peligrosas. Este ejercicio, se distingue de los simulacros habituales, porque implicó una logística más compleja al requerir la coordinación entre diversas instituciones: Bomberos, Carabineros, la municipalidad y AMBIPAR, empresa experta en gestión medioambiental y colaboradora clave en el manejo de este tipo de residuos, desde su control hasta su disposición final.

5 Comunidad y Medioambiente

Gestión Territorial

Vinculación con Comunidades, Autoridades y Organizaciones

En Autopista Central comprendemos la importancia de mantener una vinculación permanente con las comunidades, autoridades y organizaciones dentro del área de influencia de nuestras operaciones, con el objetivo de garantizar la movilidad sostenible de la Compañía. Por ello, estamos constantemente impulsando iniciativas que nos permitan avanzar en la Estrategia de Sostenibilidad y contribuir al desarrollo de los territorios cercanos a las rutas. Estas acciones forman parte de un compromiso permanente de comunicación, escucha activa y colaboración, donde consideramos a las comunidades como socios estratégicos en la creación de valor compartido. A continuación, se muestran algunas de las iniciativas más destacadas del año en materia de gestión territorial y acción comunitaria:

Parque Vial Escolar

El Parque Vial Escolar es una iniciativa diseñada por nuestra matriz VíasChile orientada a fomentar la educación y la responsabilidad vial desde la primera infancia, mediante experiencias prácticas y lúdicas que promueven conductas seguras como peatones, pasajeros y futuros conductores

El 2025 se realizaron 3 parques viales, beneficiando en total a cerca de 540 niños. Además, el proyecto Parque Vial recibió un premio del Pacto Nacional por la Seguridad Vial 2025 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), y la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset).

El proyecto fue reconocido por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset) por el compromiso y trabajo activo de Autopista Central en la construcción de un sistema vial más seguro.

Despensa Social

La Despensa Social es una iniciativa impulsada desde 2021 por la Corporación Red de Alimentos, en alianza con Autopista Central, que busca disminuir la vulnerabilidad alimentaria en las comunas de San Bernardo y Renca. A través de la entrega semanal de alimentos y productos básicos, el programa contribuye a mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios. Hoy, Autopista Central respalda las despensas sociales en estas dos comunas, beneficiando directamente a más de 3.000 personas mayores, gracias al trabajo colaborativo con empresas socias y aportes privados.

Programa Brigada Animal

Una de las iniciativas impulsadas por nuestra matriz VíasChile en materia de Seguridad Vial, es Brigada Animal, un proyecto que busca rescatar a los perros abandonados en las autopistas y entregarles un refugio hasta que puedan encontrar una familia definitiva y ser adoptados. Hace ocho años que esta iniciativa se ha desarrollado en conjunto con la corporación Mirada Animal, una organización sin fines de lucro fundada el año 2014, que busca rescatar, rehabilitar y dar en adopción perros en situación de calle y abandono. Solo en 2024, se logró ingresar a 3 perros abandonados en la ruta de Autopista Central de los cuales 1 fue adoptado por una nueva familia.

Otra de las iniciativas permanentes de Autopista Central en materia de seguridad vial es el programa Brigada Animal, orientada al rescate de perros abandonados en las autopistas y a su resguardo temporal hasta que puedan ser adoptados por una familia definitiva. Desde hace ocho años, el programa se desarrolla en conjunto con la corporación Mirada Animal, organización sin fines de lucro dedicada al rescate, rehabilitación y adopción de perros en situación de calle y abandono. A través de esta alianza, Autopista Central contribuye activamente al bienestar animal y a la seguridad de las rutas, reforzando su compromiso con una operación vial responsable. El 2025 se rescataron 9 perritos encontrados en la autopista, que se suman a los 11 que ya estaban en el refugio.

Parque Las Palmeras

Uno de los proyectos más destacados de 2025 fue la inauguración del cierre perimetral Parque Las Palmeras, en la comuna de Renca. Esta obra, desarrollada en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y la Ilustre Municipalidad de Renca, contempló la instalación de 1.600 metros de enrejado metálico, con ocho accesos controlados y medidas especiales de resguardo en sectores de valor cultural, contribuyendo directamente a mejorar la seguridad y la calidad de vida de vecinos y familias del entorno. Esta iniciativa se enmarca en el Programa Buen Vecino del MOP y forma parte de los compromisos ambientales voluntarios del Proyecto Túnel Lo Ruiz, reforzando el trabajo de Autopista Central en el desarrollo territorial, la colaboración público privada y la recuperación de espacios públicos para las comunidades.

Medioambiente: Somos ecoeficientes y respetuosos

Descarbonización

Como se ha mencionado, uno de los focos de la Estrategia de Sostenibilidad de Nuestra Matriz se relaciona con la eco-eficiencia, pilar dentro del cual uno de los objetivos clave es la reducción de la huella de carbono. En consecuencia, a nivel de Nuestra Matriz hemos seguido trabajando con los objetivos del Grupo y trabajando para reducir nuestro impacto ambiental.

Durante 2025 se registró un ajuste en la medición del consumo eléctrico asociado a determinados empalmes de Autopista Central, derivado de la regularización de lecturas efectivas de medidores por parte de la empresa distribuidora. En años anteriores, una parte relevante de la facturación se había basado en consumos estimados, los que resultaron ser inferiores al consumo real. La reanudación de las lecturas durante el ejercicio 2025 permitió reflejar de manera más precisa el consumo efectivamente registrado, generando un efecto de menor consumo reportado en periodos previos y un mayor consumo reconocido durante este periodo.

Eficiencia Energética

El 100% del consumo eléctrico de la autopista proviene de fuentes renovables, lo cual es verificado mediante certificados I-REC. Esto, junto a otras medidas como la renovación de luminarias en la autopista contribuyen a una mayor eficiencia energética y menores emisiones en nuestras operaciones.

En 2025 se completó el recambio de luminarias a luces LED en Autopista Central, en total más de 8.000 luminarias. De estas, 5.000 corresponden a zonas de cielo abierto y 3.000 a túneles y trincheras.

6 Modelos de negocios

Operamos con foco en la seguridad, la eficiencia y la excelencia operacional. Incorporamos tecnología y promovemos la innovación de forma permanente para fortalecer nuestra propuesta de valor y liderazgo sectorial.

Usuarios

Atención comercial a clientes

En línea con el objetivo estratégico de ser una compañía centrada en el usuario, trabajamos día a día para entregar la mejor atención al usuario y experiencia de servicio. Monitoreamos de forma constante los indicadores de atención al usuario, incluyendo el uso de los distintos canales de contacto.

A través del sitio web Autopase entregamos a los clientes toda la información relevante sobre los servicios disponibles, tarifas, obtención y uso de sistema TAG. Del mismo modo, el sitio privado de Autopase permite a los clientes solicitar su dispositivo TAG, ver el detalle de sus tránsitos, sus documentos de pagos, y permite también pagar y repactar sus deudas.

En promedio, el año 2025 recibimos más de 400 mil visitas mensuales al sitio web, que representa un aumento del 6% respecto al año anterior.

	2024	2025
Visitas mensuales al sitio web	394.981	420.338
Variación respecto al año anterior	-6%	6%

Respecto a la gestión de reclamos, durante 2025 recibimos un total de 69.896 reclamos, una variación mínima respecto al año anterior (-0,6%). Por otro lado, el tiempo de respuesta aumentó en un 18%.

Gestión de reclamos	2024	2025
Variación respecto al N° de reclamos respecto al año anterior	+23,7%	-0,6%
Variación respecto al tiempo de respuesta a los reclamos	-14%	18%
Variación de días respecto al tiempo de respuesta a los reclamos	De 2,9 a 2,5	De 2,5 a 3,0

El modelo de atención en oficinas se ha fortalecido en años recientes con el Rol del Anfitrión, que facilita el flujo de clientes y asegura una atención oportuna y adecuada, y los Módulos de Autoatención que han permitido una mayor eficiencia operativa de la oficina comercial al proporcionar una orientación personalizada desde el primer momento de que un cliente accede a la oficina.

Oficina Comercial	Promedio tiempo de espera [min]	
	2024	2025
San Diego	11,8	8,7
Plaza Norte	9,0	8,0
San Bernardo	9,7	10,0
Viña del Mar	7,3	10,5
Nueva Aconcagua		5,0
Promedio	9,4	8,4

Para medir el nivel de satisfacción de cliente medimos el Net Promoter Score (NPS), un indicador ampliamente reconocido en el mercado. En el caso de VíasChile esta medición recoge aspectos clave como el uso de autopistas, obtención de TAG, atención al cliente, entre otros. Este lo levantamos a partir de la encuesta “La Voz del cliente” que enviamos anualmente a los clientes vía correo electrónico.

Durante el año 2025, más de 756 millones de transacciones electrónicas de peaje fueron facturadas a través del documento único de cobro bajo la marca “Autopase”. Esto incluye todas las concesionarias adscritas a este servicio, tanto las controladas por VíasChile como las externas, como estacionamientos SABA y Túnel El Melón (TEM).

Número de transacciones (millones)	2024	2025
Transacciones electrónicas de peajes	553	756

Proveedores

Categorización de proveedores

Autopista Central tiene a sus proveedores clasificados de acuerdo con las categorizaciones siguientes:

- A - Proveedor crítico
- B - Proveedor estratégico
- C - Proveedor estándar superior (Estándar)
- D - Proveedor estándar básico (Elementary)

Al cierre del año 2025, los 10 proveedores más relevantes en términos de volumen de compras de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. son:

Proveedores:

- OBRASCON HUARTE LAIN S.A.
- BCI ASESORIAS FINANCIERAS
- KAPSCH TRAFFICCOM CHILE S.A.
- INGEOLOG CONSULTORES DE INGENIERIA
- MBIA INSURANCE CORPORATION
- MAPFRE CIA. DE SEGUROS GENERALES DE
- SERVICIOS RENTAPOUT SPA
- INTEGRO CORP SPA
- KON3CTADOS PRODUCCIONES SPA
- IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA S.A.

Pago a Proveedores

Contamos con una Política de Pago a Proveedores, la cual busca regular el proceso de pagos a proveedores, asegurando transparencia, puntualidad y cumplimiento con todas las regulaciones de la empresa, para mantener una relación de mutuo beneficio de nuestros socios estratégicos.

De manera general los pagos se realizan a 30 días desde la recepción del documento lo cual se indica en la orden de compra. Sin embargo, estos pagos se agrupan de acuerdo a las fechas de pagos, que son los días 10, 20 y 30 de cada mes (si estas fechas son sábado, domingo o festivo, el pago se realiza el día hábil siguiente).

Evaluación de proveedores

Nos preocupamos por las políticas y medidas implementada en toda nuestra cadena de valor, realizando evaluaciones sobre diferentes aspectos del funcionamiento de las actividades de nuestros proveedores a través del portal del grupo VíasChile, GoSupply, el cual los evalúa en los siguientes ámbitos:

- ESG
- Compliance
- Financieros
- Salud y Seguridad
- Sistemas de Gestión
- Ciberseguridad
- Cumplimientos Contractuales/Legales

Esta evaluación de riesgo se realiza en función de la Segmentación del Proveedor (priorizando evaluaciones a los proveedores A - críticos y B - estratégicos) y en caso de detectarse algún riesgo alto, se debe proceder con un Due Diligence del proveedor para valorar si se debe descartar trabajar con él, si se pueden tomar medidas de mitigación, o bien, hay que asumir el riesgo.

Para ello, se valorará el Riesgo del Proveedor en 3 escalas:

- Nivel H (Hight - Alto), el proveedor que tiene un mayor nivel de Riesgo.
- Nivel M (Medio)
- Nivel L (Low – bajo)

Asimismo, el área de Compliance velará por controlar los riesgos legales asociados a estos proveedores y realizará un seguimiento periódico de los mismos según la normativa sobre Due Diligence de Proveedores.

Anualmente, el área de Compras es responsable de obtener la Nota de Evaluación de cada proveedor, sobre la información disponible del año anterior, y de mantener esta nota actualizada en la Plataforma Corporativa de Gestión de Proveedores.

A continuación, se detallan los proveedores evaluados en 2025 correspondientes a la categoría de críticos y estratégicos, tanto en número como en monto de compras asociadas, a nivel nacional e internacional.

Evaluación de proveedores	2025			2024		
	Nacional	Internacional	Total	Nacional	Internacional	Total
Número total de proveedores	710	7	717	663	12	675
Número de proveedores evaluados (críticos y estratégicos)	89	2	91	49	3	52
% de proveedores evaluados	13%	29%	13%	7%	25%	8%

Evaluación de proveedores	2025			2024		
	Nacional	Internacional	Total	Nacional	Internacional	Total
Monto total de compras (M\$)	97.354.472	2.122.339	99.476.811	40.470.432	1.126.007	41.596.439
Monto de compras de proveedores evaluados (M\$)	72.092.953	966.576	73.059.529	21.557.820	923.029	22.480.849
% de compras de proveedores evaluados	74%	46%	73%	53%	82%	54%

Autopista Central en el mercado de concesiones

Participación Autopista Central en Ingresos
Autopista Central 11,6% Otros 88,4%



Participación Autopista Central en kilómetros
Autopista Central 1,6% Otros 98,4%



Esta información fue obtenida de la página web de la Dirección General de Concesiones

Marco legal y normativo

Nuestro marco legal y normativo responde a la Ley de Concesiones, la Ley de Sociedades Anónimas, además de ser monitoreados por la Comisión para el Mercado Financiero, el Ministerio de Obras Públicas, y las Municipalidades donde desarrollemos nuestras actividades. A nivel internacional, nos vemos afectados por leyes norteamericanas producto de un contrato con una empresa de seguros ubicada en Estados Unidos, el cuál es válido hasta 2026.

Principales marcas

En 2013, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) otorgó el registro de la marca comercial “Autopase”, cuya aplicación identificará el uso del TAG para servicios distintos al cobro de peaje en Autopista Central.

En 2019, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) otorgó el registro de la marca comercial “ACSA”.

Negocios: Autopistas y Red de Servicios

Autopista Central

Sistema norte-sur



62,3 km de extensión

Ingresos de Peaje 2025
M\$351.564.276

EBITDA 2025
M\$314.229.928

IMD 2025 **98.196**
Variación **3,3%**

2 Ejes

- Norte-Sur 41,3 km de extensión (con la incorporación del Puente Maipo), desde la Circunvalación Américo Vespucio en Quilicura hasta la ribera norte del Río Maipo.
- General Velásquez 21 km de extensión, desde el empalme con Ruta 5 Norte hasta la Ruta 5 Sur (Las Acacias) por el sur.

Primera autopista urbana concesionada de la Región Metropolitana. Con ello, Chile se ubicó como líder en Latinoamérica al comenzar a operar el inédito sistema de telepeaje en flujo libre, transformándose después en pionero a nivel mundial, al aplicar este sistema en forma interoperable.

- Pago electrónico TAG
- Cuenta con un moderno centro de control y completo equipamiento para asistencia en ruta.
- Favorece los desplazamientos de pasajeros y el transporte de carga a través de sus dos ejes.
- Cruza la Región Metropolitana de norte a sur.

Conecta las comunas de Quilicura, Conchalí, Independencia, Renca, Santiago, Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos, El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, San Miguel, Quinta Normal, San Bernardo y Buin.

Propiedades e instalaciones

Las Oficinas de Autopista Central se encuentran en:

Oficina Central : Rosario Norte 407, Piso 13. Las Condes, Santiago de Chile.
Teléfono : (56 - 2) 2714 23 00
Sitio WEB : www.autopistacentral.cl

Oficina de Operaciones : Calle San José N° 1145, San Bernardo, Santiago de Chile
Teléfono : (56 - 2) 2470 75 00

Las sucursales de atención a clientes son las siguientes:

Servicios disponibles:	OFICINAS COMERCIALES			
	San Bernardo	Oficina Los Castaños	Mall Plaza Norte	Santiago Centro
	San José 1135, San Bernardo	Los Castaños 41, Viña del Mar	Américo Vespucio 1737, piso -1, pasillo Boulevard de Servicios, local BL 161. Mall Plaza Norte, Huechuraba	San Diego 634, Santiago Centro
	Oficina Propia	Contrato de Arriendo	Contrato de Arriendo	Contrato de Arriendo
TAG de Autopase: Obtener, devuelve, recambiar	X	X	X	X
Suscribir servicios de Autopase para usar el TAG en los estacionamientos SABA de la zona centro-oriente de Santiago	X	X	X	X
Suscribir boleto por email y pago automático de Autopase	X	X	X	X
Realizar pagos y convenios	X	X	X	X

Ingeniería y Construcción

Planes de inversión.

Túnel Lo Ruiz

Plan de inversión	Túnel Lo Ruiz
Ubicación	Ruta 5, Región Metropolitana
Autopista	Autopista Central
Descripción	El proyecto une el eje General Velásquez con Autopista Vespucio Norte, para ello se construye un bitúnel de 3 pistas por lado, de aproximadamente 1,5 km de longitud. Incluye la construcción de varias estructuras y modificación de trazado en el sector de la curva Puerto Montt de forma de mejorar las condiciones de seguridad vial existente.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Descongestión • Mejor conectividad • Construcción de áreas verdes • Recuperación de espacios públicos para uso de vecinos • Parques con plantación de especies nativas.
Etapas	Proyecto inició construcción en julio de 2025 y se encuentra en desarrollo.
Horizonte de tiempo a materializarse	Inicio de obras en 1er semestre 2025. Plazo de construcción 50 meses.
Monto total a invertir	UF 10.000.000
Beneficios esperados	UF 33.600 anuales.
Fuentes de financiamiento	Ministerio de Obras Públicas.
Avance	Avance a diciembre de 2025: 7,84%
Monto invertido a la fecha (UF)	UF 578.432

Puente Gran Envergadura

Plan de Inversión	Puente Gran Envergadura
Ubicación	Ruta 5, Región Metropolitana
Autopista	Autopista Central
Descripción	Corresponde al ensanchamiento del puente Gran Envergadura para crear espacio para una nueva pista de aceleración de 200 metros, en la pista de conexión de Autopista Costanera Norte y Autopista Central en el eje de General Velásquez.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción tiempos de viaje. • Reducción riesgo de accidentes. • Potencial de aumento de tráfico por mayor capacidad. • Mejora en el nivel de servicio.
Etapas	Proyecto aprobado, y en etapa de construcción desde 17-06-2024.
Horizonte de tiempo a materializarse	Junio 2025
Monto total a invertir	UF 134.628
Fuentes de financiamiento	Recursos propios.
Avance	Proyecto completado
Monto invertido a la fecha (UF)	UF 134.628

Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades.

La sociedad Autopista Central no cuenta con subsidiarias e inversiones en otras sociedades.

7 Resultados Financieros

Magnitudes y resultados

Los tráficos durante el año 2025 presentaron una evolución positiva, alcanzando un crecimiento del 3,3% en términos comparables con el año 2024, este buen desempeño es explicado en parte por el hecho que el año 2024 La Sociedad se vio afectada por los incendios forestales ocurridos en la zona central del país y por las lluvias durante el mes de mayo de 2024, por otro lado, durante el año 2025 y principalmente durante el primer semestre hubo un importante flujo vehicular desde Argentina producto de la conveniencia en el tipo de cambio del dólar

Los gastos de las operaciones registraron un incremento de 10,5% en comparación con el mismo período de 2024. Este aumento se explica principalmente por el efecto de la inflación en los precios de contratos y servicios pactados en UF, el impacto de los mayores costos laborales derivados de la implementación de la Ley de 40 horas, el alza en los costos asociados a servicios operacionales y el incremento en las tarifas de electricidad necesarias para el normal funcionamiento de la operación durante el ejercicio

El beneficio neto consolidado presenta una evolución positiva de un 19,1%, principalmente explicado por incremento en los ingresos de las operaciones.

(miles de pesos)	Autopista Central		
	2025	2024	Var.
Ingresos de peaje	351.564.276	328.900.305	6,9%
Otros ingresos de explotación (*)	16.641.458	(2.060.295)	-907,7%
Ingresos de explotación	368.205.734	326.840.010	12,7%
Gastos de explotación	(53.975.806)	(48.830.118)	10,5%
EBITDA	314.229.928	278.009.891	13,0%
Depreciación y amortización	(19.428.700)	(26.520.335)	-26,7%
Resultado de explotación (Ebit)	294.801.228	251.489.556	17,2%
Resultado financiero neto	(13.608.304)	(16.134.855)	-15,7%
Deterioro de activos	(357.029)	(215.130)	66,0%
Impuesto sobre sociedades	(74.112.358)	(61.601.223)	20,3%
Beneficio neto	206.723.536	173.538.348	19,1%

(*) incluye otros ingresos y pérdida por deterioro de deudores comerciales

Ingresos de Peajes

Los ingresos de peaje presentan un aumento de un 6,9%, principalmente por el aumento en Tarifas 4,2%, producto en gran medida por la variación del IPC y la evolución positiva del tráfico de 3,3%, que compensa con la evolución del Mix y otros de un -0,6% (mayores infractores).

Otros Ingresos de Explotación

Los otros ingresos de explotación presentan una evolución positiva producto principalmente con los mayores ingresos devengados en 2025 provenientes del Convenio Ad Referéndum N°8 y los ingresos por servicios prestados a empresas relacionadas, compensado con la mayor pérdida por deterioro de deudores comerciales producto de un aumento en infractores.

Ebitda

El margen de explotación (Ebitda) alcanzó los M\$314.229.928, que representa un aumento de un 13% respecto del ejercicio anterior.

Ebit

El resultado de explotación (Ebit) del ejercicio presenta un aumento del 17,2% respecto al año 2024, impulsado por un mayor ebitda y la disminución de la amortización de los intangibles.

Balance

Balance resumen comparativo al 31 de diciembre de 2025:

(miles de pesos)	ACTIVO		(miles de pesos)	PASIVO	
	2025	2024		2025	2024
Activos no corrientes	516.218.075	405.742.068	Patrimonio neto	403.644.350	383.522.428
Inmovilizaciones materiales e intangibles	239.783.391	214.663.523	Capital	76.694.957	76.694.957
Otros activos largo plazo	276.434.684	191.078.545	Reservas y ganancias acumuladas	326.949.393	306.827.471
Activos corrientes	318.695.428	270.526.828	Pasivos no corrientes	274.280.891	159.439.567
Otros activos corto plazo	237.929.361	189.508.948	Deudas financieras	173.171.665	91.681.436
Efectivo y equivalentes	80.766.067	81.017.880	Otros pasivos largo plazo	101.109.226	67.758.131
			Pasivos corrientes	156.988.262	133.306.901
			Deudas financieras	87.772.663	57.896.191
			Otros pasivos corto plazo	69.215.599	75.410.710
TOTAL ACTIVO	834.913.503	676.268.896	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	834.913.503	676.268.896

Los Activos totales ha alcanzado los M\$834.913.503 que aumenta en 23,5% respecto al año 2024, principalmente en el activo corriente por el aumento de los Otros activos corto plazo, por el aumento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del año 2025 y en el activo no corriente por el aumento de las cuentas por cobrar al MOP del Convenio Ad Referéndum N°8, y por el aumento de los activos intangibles

El pasivo corriente y no corriente consolidado ha alcanzado los M\$431.269.153 que aumenta en 47,3% respecto al año 2024, principalmente por el incremento de las obligaciones financieras producto del financiamiento de las obras del proyecto Túnel Lo Ruiz y otros préstamos para financiar distintas necesidades corporativas generales en el año 2025.

El Patrimonio neto presenta un aumento de M\$20.121.922 explicado por el resultado del periodo y al reparto de dividendos.

Inversiones

La inversión total en el ejercicio 2025 ha ascendido a M\$55.653.822. Un 73% de ésta se ha destinado a expansión, principalmente por el aumento de las inversiones por las obras del proyecto Túnel Lo Ruiz.

Las inversiones operativas más significativas se han asociado principalmente a la modernización de los sistemas de peaje y a elementos de señalización y seguridad, que representan el 6% del total de inversiones.

Por otro lado, en 2025 se han efectuado intervenciones de mantención mayor (pavimentos, estructuras y otras intervenciones cíclicas), que representan el 21% del total de inversiones

Inversiones (miles de pesos)	Operativa	Expansión	Mantención mayor	Total
Autopista Central	3.413.269	40.711.205	11.529.348	55.653.822

Gestión Financiera

La gestión financiera realizada durante el año tuvo como objetivo principal asegurar la liquidez, el cumplimiento de las obligaciones financieras de los contratos de deuda y de la confirmación de las clasificaciones de riesgo.

Dentro de las operaciones financieras realizadas, se destaca la obtención del financiamiento del proyecto Túnel Lo Ruiz por hasta UF 11.570.000.-, la obtención de financiamiento de la cuenta de

compensación Car 8 por UF 4.700.000, y la renovación de las cartas de crédito en Autopista Central por un monto de 62.167 millones de pesos.

Clasificaciones de riesgo

Autopista Central			
Agencia	Fecha última Eval.	Calificación	Outlook
Standard & Poor's	Junio-25	A	Estable
Moody's	jun-25	A3	Estable
Humphreys	Sept-25	AAA	Estable
Feller	oct-25	AA+	Estable

Hechos relevantes o esenciales.

Autopista Central reporta los siguientes Hechos Esenciales de su gestión durante el año 2025:

Con fecha 7 de enero de 2025, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF que el Sr. Carlos Pitarque Durán ha comunicado al Directorio su renuncia al cargo del director, a partir de dicha fecha. Este cargo permanecerá vacante hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 12 de febrero de 2025, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 10 de febrero de 2025, se acordó distribuir dividendos definitivos con cargo a las utilidades acumuladas registradas en el balance de la Sociedad, a razón de aproximadamente \$603,44 por acción.

Con fecha 8 de abril de 2025, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF que con ocasión de lo resuelto en el numeral 1.12 y otros de la Resolución DGC N° 082 y de lo decretado en el Decreto Supremo MOP N° 153, se ha suscrito el Contrato de Construcción para la ejecución de las "Obras Complementarias del Nudo Quilicura, Obras Civiles Comprendidas en los Sistemas y Equipamientos Tecnológicos, y Medidas Ambientales RCA" también llamadas "Obras TLR", entre Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. y Obrascón Huarte Lain S.A., Agencia en Chile.

Con fecha 23 de abril de 2025, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF que, entre Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., Banco de Crédito e Inversiones y otros, se ha celebrado un contrato de crédito por un monto total de UF 11.570.000, junto con la suscripción de las garantías correspondientes, con el objeto de financiar las obras encargadas mediante el Decreto Supremo MOP N°153, de 29 de octubre de 2024, y otros fines en dicha escritura indicados.

Con fecha 12 de agosto de 2025, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 11 de agosto de 2025, se acordó distribuir dividendos definitivos con cargo a las utilidades acumuladas registradas en el balance de la Sociedad, a razón de aproximadamente \$398,13 por acción.

Con fecha 24 de noviembre de 2025, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF que, entre la Sociedad y Banco BCI celebraron un contrato de financiamiento por la suma de UF 4.700.000, para fines generales.

Con fecha 17 de diciembre de 2025, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2025, se acordó distribuir dividendos provisorios con cargo al resultado del ejercicio para el periodo 2025, a razón de aproximadamente \$2.302 por acción.

Análisis Razonado

ANÁLISIS RAZONADO DE SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El presente análisis comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los correspondientes estados de resultados por naturaleza, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo directo por los periodos de años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Resumen Ejecutivo

El estado de resultados integrales por naturaleza al 31 de diciembre de 2025 muestra un beneficio del periodo de M\$206.723.536, con un aumento de un 19,1% respecto al año anterior, principalmente explicado por incremento en los ingresos de las operaciones.

Por su parte, el total de los ingresos de las operaciones alcanzó los M\$368.205.734, mostrando un aumento del 12,7% respecto del año anterior por el mayor ingreso de peajes y por los mayores ingresos devengados en 2025 provenientes del Convenio AD Referéndum N°8.

Adicionalmente, la rentabilidad sobre los ingresos de las operaciones alcanzó el 56,1%, lo que se compara con un 53,1% obtenido al 31 de diciembre de 2024, se ve mejorada principalmente por los mayores ingresos de la operación del año.2025.

Por último, cabe destacar que la razón de endeudamiento (entendido como la razón entre pasivos y patrimonio neto) aumenta, desde un 0,76 veces al 31 de diciembre de 2024 y 1,07 veces al 31 de diciembre de 2025. Lo anterior, como resultado del aumento en las obligaciones financieras para el financiamiento de las obras del proyecto Túnel Lo Ruiz.

Fortalezas de la Sociedad Concesionaria en el Mercado Actual

Los tráficos durante el año 2025 presentaron una evolución positiva, alcanzando un crecimiento del 3,3% en términos comparables con el año 2024, este buen desempeño es explicado en parte por el hecho que el año 2024 La Sociedad se vio afectada por los incendios forestales ocurridos en la zona central del país y por las lluvias durante el mes de mayo de 2024, por otro lado, durante el año 2025 y principalmente durante el primer semestre hubo un importante flujo vehicular desde Argentina producto de la conveniencia en el tipo de cambio del dólar.

Para la Sociedad es de vital importancia fortalecer la relación público-privada, teniendo en cuenta que la inversión privada es el motor que permite hacer crecer a los países, y considerando que el sector de las Concesiones Viales es un actor importante. La Sociedad mantiene su compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con el Ministerio de Obras Públicas bajo las condiciones que se encuentran definidas en los distintos contratos de concesión, buscando siempre contribuir al crecimiento del país.

Adicionalmente, la adecuada política financiera adoptada por la Sociedad permite cumplir adecuadamente con los servicios que establecen los diferentes contratos de concesión y hacer frente a las obligaciones financieras que el grupo tiene, lo cual se respalda aún más por el hecho de pertenecer a un grupo internacional destacado en el rubro de las autopistas como lo es el Grupo Abertis.

1. Análisis de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

A continuación, se presenta un cuadro resumen comparativo del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

(Miles de pesos chilenos)	<u>DIC.2025</u>	<u>DIC.2024</u>	<u>Diferencia</u>	<u>VAR.</u>
Activos corrientes	318.695.428	270.526.828	48.168.600	17,8%
Activos no corrientes	516.218.075	405.742.068	110.476.007	27,2%
Total Activos	834.913.503	676.268.896	158.644.607	23,5%
Pasivos corrientes	156.988.262	133.306.901	23.681.361	17,8%
Pasivos no corrientes	274.280.891	159.439.567	114.841.324	72,0%
Patrimonio neto	403.644.350	383.522.428	20.121.922	5,2%
Total Patrimonio neto y pasivos	834.913.503	676.268.896	158.644.607	23,5%

Respecto del cuadro anterior, las variaciones más destacables son las siguientes:

- Los **Activos Corrientes** presentan una variación positiva de M\$48.168.600, explicado principalmente por el aumento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del año.
- Los **Pasivos Corrientes** presentan una variación positiva de M\$23.681.361, que corresponden principalmente al incremento de las obligaciones financieras producto del financiamiento de las obras del proyecto Túnel Lo Ruiz correspondiente al tramo de línea de crédito del IVA y los intereses devengados al año 2025 y al incremento de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, compensado la disminución de los pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos, corrientes por las curvas de mantenimiento mayor.
- Los **Activos no Corrientes** presentan una variación positiva de M\$110.476.007, explicada principalmente por el aumento de las cuentas por cobrar al MOP del Convenio Ad Referéndum N°8, al aumento de los deudores varios y otras cuentas por cobrar y por el aumento de los activos intangibles.
- Los **Pasivos no Corrientes** presentan un aumento de M\$114.841.324, que se explica principalmente por el aumento de los pasivos por impuestos diferidos y al incremento de las obligaciones financieras producto del financiamiento de las obras del proyecto Túnel Lo Ruiz y otros préstamos para financiar distintas necesidades corporativas generales, compensado por el traspaso de largo a corto plazo de las obligaciones con terceros (bonos y prestamos).
- El **Patrimonio neto** presenta un aumento de M\$20.121.922 explicado por el resultado del periodo y al reparto de dividendos.

2. Análisis de los resultados integrales del año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos chilenos)	<u>DIC.2025</u>	<u>DIC.2024</u>	<u>DIFERENCIA</u>	<u>VAR.</u>
Tráfico (IMD)	98.196	95.038	3.158	3,3%
Tarifas				4,2%
Mix y otros				-0,6%
Ingresos de peajes de autopistas	351.564.276	328.900.305	22.663.971	6,9%
Otros ingresos de las operaciones (*)	16.641.458	-2.060.295	18.701.753	-907,7%
Ingresos de las operaciones	368.205.734	326.840.009	41.365.725	12,7%
Gastos de personal	-6.688.386	-6.315.561	-372.825	5,9%
Otros gastos de explotación	-47.287.420	-42.514.557	-4.772.863	11,2%
Gastos de las operaciones (sin amortizaciones)	-53.975.806	-48.830.118	-5.145.688	10,5%
Ebitda	314.229.928	278.009.891	36.220.037	13,0%
% Ebitda/Ingresos	85,3%	85,1%	0,3%	
Amortizaciones	-19.428.700	-26.520.335	7.091.635	-26,7%
Resultado de las operaciones	294.801.228	251.489.556	43.311.672	17,2%
Gastos financieros	-28.027.474	-31.172.485	3.145.011	-10,1%
Ingresos financieros	14.419.170	15.037.630	-618.460	-4,1%
Resultado financiero neto	-13.608.304	-16.134.855	2.526.551	-15,7%
Deterioro de otros activos	-357.029	-215.130	-141.899	
Beneficio antes de impuestos	280.835.894	235.139.571	45.696.323	19,4%
Impuesto sobre Sociedades	-74.112.358	-61.601.223	-12.511.135	20,3%
Beneficio del periodo	206.723.536	173.538.348	33.185.188	19,1%
Otro resultado integral	5.009.971	-576.825	5.586.796	-968,5%
Resultado integral total	211.733.507	172.961.523	38.771.984	22,4%

(*) Neto de Pérdida por deterioro de deudores comerciales.

- Los **ingresos de peaje** presentan un aumento de un 6,9%, explicado por el aumento en Tarifas 4,2%, producto en gran medida por la variación del IPC, y la evolución positiva del tráfico de 3,3% a pesar de la baja del Mix y otros de un 0,6%.
- Los **otros ingresos de las operaciones** presentan un aumento en M\$18.701.753, explicado principalmente con los mayores ingresos devengados en 2025 provenientes del Convenio Ad Referéndum N°8 y los ingresos por servicios prestados a empresas relacionadas, compensado con la mayor pérdida por deterioro de deudores comerciales producto de un aumento en infractores.
- Los **gastos de las operaciones** (sin amortizaciones): Los gastos de las operaciones registraron un incremento de 10,5% en comparación con el mismo período de 2024. Este aumento se explica principalmente por el efecto de la inflación en los precios de contratos y servicios pactados en UF, el impacto de los mayores costos laborales derivados de la implementación de la Ley de 40 horas, el alza en los costos asociados a servicios operacionales y el incremento en las tarifas de electricidad necesarias para el normal funcionamiento de la operación durante el ejercicio.
- La evolución de los ingresos y de los gastos generan un aumento del **Ebitda** del 13,0%.

- El **resultado de las operaciones** aumentó en un 17,2%, como resultado del mayor Ebitda y de la disminución en la amortización producto de la extensión del plazo de la concesión.
- El **resultado financiero neto** presenta una evolución positiva de M\$2.526.551 en comparación con el ejercicio anterior. Este desempeño se explica principalmente por una menor carga financiera, derivada de la amortización de las obligaciones financieras provenientes del año 2024 y por el hecho que el costo financiero de la nueva deuda del Túnel Lo Ruiz se capitaliza en el intangible, así como por el reajuste asociado a mayores ingresos financieros provenientes del Convenio Ad Referéndum N°8.
- El **impuesto sobre Sociedades** aumenta básicamente por el resultado antes de impuestos y la evolución de los impuestos diferidos.
- En **otro resultado integral** (que corresponde a impactos registrados directamente en el patrimonio) corresponde al registro neto de las coberturas de flujos de efectivo. Con esto, considerando la evolución del derivado y la variación USD/UF del periodo nos da como resultado integral total un diferencial de \$5.586.796 con respecto al periodo anterior.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los principales índices financieros de la concesionaria al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Índices financieros, M\$	<u>DIC.2025</u>	<u>DIC.2024</u>
Liquidez corriente (veces)	2,0	2,0
Razón ácida (veces) (*)	2,0	2,0
Razón de endeudamiento (veces)	1,07	0,76
Rentabilidad sobre los ingresos	56,1%	53,1%
Rentabilidad del Patrimonio	51,2%	45,2%
Rentabilidad del Activo	24,8%	25,7%
Ganancia por acción (miles de pesos) (año completo)	3,564	2,992
Capital de trabajo	161.707.166	137.219.927
Deuda neta/Ebitda (**) (año completo) (veces)	0,6	0,4

(*) Entendida como la liquidez corriente, pero restando del Activo corriente los inventarios.

(**) Sin incluir deudas a largo plazo con empresas del grupo.

Liquidez Corriente y Razón ácida: La empresa tiene un índice de liquidez de 2,0 que muestra la solvencia financiera para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, lo anterior explicado, entre otras cosas, de una adecuada política de manejo financiero y de la positiva generación de caja.

Razón de endeudamiento: Presenta un ratio de un 0,76 veces al 31 de diciembre de 2024 y 1,07 veces al 31 de diciembre de 2025. Lo anterior como resultado de la variación en las obligaciones financieras producto del financiamiento de las obras del proyecto Túnel Lo Ruiz y otros financiamientos.

Rentabilidad sobre los ingresos: La evolución de este indicador refleja la variación en Ebitda, por un aumento de los ingresos de la operación del periodo, mejorando este indicador a un 56,1%.

Rentabilidad sobre el patrimonio: Este indicador se explica principalmente por la variación en los beneficios del periodo.

Ganancia por acción: Este indicador presenta un crecimiento respecto al periodo anterior explicado principalmente por un mayor beneficio del periodo.

Capital de Trabajo: La empresa muestra un capital de trabajo que es el reflejo de la solvencia financiera para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, lo que es el resultado de una adecuada política de manejo financiero y de la positiva generación de caja.

Deuda neta/Ebitda: Este índice aumenta respecto a diciembre 2024, explicado principalmente por el incremento de nuevas obligaciones financieras para el financiamiento de proyecto Túnel Lo Ruiz y otros préstamos y el aumento del Ebitda.

3. Análisis del flujo de efectivo y equivalentes al efectivo y su evolución al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos chilenos)	<u>DIC.2025</u>	<u>DIC.2024</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Var.</u>
Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo	81.017.880	108.910.650	-27.892.770	-25,6%
Flujo originado por actividades de la operación	160.861.137	197.634.610	-36.773.473	-18,6%
Flujo originado por actividades de inversión	-48.537.231	-11.520.084	-37.017.147	321,3%
Flujo originado por actividades de financiamiento	-112.575.719	-214.007.296	101.431.577	-47,4%
Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo	80.766.067	81.017.880	-251.813	-0,3%
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	-251.813	-27.892.770	27.640.957	-99,1%

- **Flujos netos originados por actividades de la operación:** Presentan una evolución negativa de 18,6%, explicado principalmente por la disminución de los otros cobros de las actividades de la operación por el hecho que en el periodo anterior año 2024 se recibió un pago por Convenio Ad-Referéndum N°8 por M\$19.770.129 no replicable en el año 2025.
- **Flujos netos originados por actividades de inversión:** Se produce una variación negativa del flujo de M\$37.017.147, explicado principalmente por el aumento de las inversiones de expansión del periodo de las obras del proyecto Túnel Lo Ruiz.
- **Flujos netos originados por actividades de financiamiento:** Se produce un mayor flujo de \$101.431.577, explicado principalmente por el aumento de los importes procedentes de préstamos recibidos del financiamiento de las obras del proyecto Túnel Lo Ruiz y de otros préstamos, compensado por el aumento de salida de efectivo por el pago de dividendos del periodo.

Estados financieros

En el siguiente Link se encuentran los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.:

[Memorias – Autopista Central](#)

Documentos constitutivos y modificaciones

La Sociedad fue constituida, inicialmente, bajo la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Norte Sur S.A.”, por escritura pública otorgada con fecha 22 de febrero de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de junio de 2001, reducida a escritura pública con fecha 30 de julio de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie se acordó a cambiar el nombre o razón social de la Sociedad por el de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., y aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en su Resolución Exenta DGOP Nro. 829 de 27 de julio de 2001.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el N° 96.945.440-8.

Suscripción de la Memoria

Los suscritos en calidad de Directores de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. declaramos bajo juramento que los datos contenidos en la presente Memoria, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad correspondiente por toda la información que se envía, además asumimos la responsabilidad de la confección y presentación del formato en que se presentan, según las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y en especial por lo indicado en la Norma de Carácter General N° 30.

ANDRÉS BARBERIS MARTIN
PRESIDENTE

VÍCTOR HUGO MONTENEGRO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

PEDRO BARRÍA KEAY
DIRECTOR

RODRIGO OLAVE LÓPEZ
DIRECTOR

MARÍA PÍA TEJOS ROMÁN
DIRECTORA


LEONARDO LÓPEZ CAMPOS
DIRECTOR

Suscripción de la Memoria

Los suscritos en calidad de Directores de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. declaramos bajo juramento que los datos contenidos en la presente Memoria, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad correspondiente por toda la información que se envía, además asumimos la responsabilidad de la confección y presentación del formato en que se presentan, según las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y en especial por lo indicado en la Norma de Carácter General N° 30.



ANDRÉS BARBERIS MARTIN
PRESIDENTE



VÍCTOR HUGO MONTENEGRO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL



PEDRO BARRÍA KEY
DIRECTOR



RODRIGO OLAVE LÓPEZ
DIRECTOR



MARÍA PÍA TEJOS ROMÁN
DIRECTORA



LEONARDO LÓPEZ CAMPOS
DIRECTOR



www.autopistacentral.cl



www.nuevaaconcagua.cl



www.autopistalosalosandes.cl



www.autopistalolibertadores.cl

